






Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO						
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN				
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com	
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 106,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN Pelayo	
NOTARIA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 309, A FOJAS 278, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICO ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 64,648)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARIA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$849,082.58 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.)		0% ( ) 16% (X)
<p style="text-align: center;"><b>"EL INSTITUTO"</b>  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p>  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b> Apoderado Legal				<p style="text-align: center;"><b>"EL PROVEEDOR"</b>  <b>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</b></p>  <b>ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA</b> Apoderada Legal		
 <b>INGRID AGUILAR VILLARREAL WONG</b> Ingeniero Biomédico Delegacional en México Poniente Administrador del Contrato						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  
 KAMAVSUMHN





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número  
17BI0341**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL**



SAN TEFIO



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 09536151293/0537, 0352 y 095361120W1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00, referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada en continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 095001683000/8820EMI/17 / 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR009;  
No. de solicitud: S0083  
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029  
Fuente financiadora: 4  
Importe del crédito fiscal: 2,456,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16080024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 36 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09900167000/837, signed por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 00 Nivel Central  
Número de bienes: 120  
Monto original con IVA: 38,280,000.00

(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 59 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Aterramiento,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



aj



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
**UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA**  
**COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16390024  
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mensum Presupuesto del destino del bien			BAI			PREI Mensum Control de Compras/linea			Montos autorizados							
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Carro de Coche	EPD-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	LI	Centro de Costo	Fecha de Prol	No. de bienes	Presab Unificado con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320725	0000169043	3241	M.F.G.Z. 7	BOS DE MORENO	141160007	1401023	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	2	319,000.00	838,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000168821	3241	M. HOSPITAL REGIONAL 72	TLANEPANTLA	140600012	1406001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320727	0000169128	3241	M. H. MED FAMILIAR NUM.3	JUTEPEC, MOR.	180200001	1824002	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000168596	3241	M. H. MED FAMILIAR NUM.13	MIACATLAN, MOR.	181700011	1824146	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320729	0000169130	3241	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM.1	TEPIC, NAY.	180400008	1801001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320730	0000169044	3241	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM.17	MONTERREY, N.L.	200100004	2001001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	5	319,000.00	1,605,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320731	0000169073	3241	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM.6	OLAS DE LOS GAF	201700004	2002011	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	17	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320732	0000169053	3241	M. H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM.11	ONTMORRELOS, M.	200600001	2004002	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320733	0000169067	3241	M. H. MED FAMILIAR NUM.28	MONTERREY, N.L.	200200002	2002403	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320734	0000169074	3241	M. H. GRAL. ZONA NUM.1	OAXACA, OAX.	210200001	2101001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320735	0000169054	3241	M. H. GRAL. ZONA NUM.3	TUXTEPEC, OAX.	210400002	2101002	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320736	0000169068	3241	M. H. GRAL. ZONA NUM.2	JUAN DEL RIO, C.	230300000	2301001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320737	0000169072	3241	M. H. MED FAMILIAR NUM.12	REYTA DE MONTER	231200001	2324008	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320738	0000169078	3241	M. H. GENICO FEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	270100003	2710001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320739	0000169131	3241	M. H. MED FAMILIAR NUM.4	GUAYMAS, SON.	270300002	2724008	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320740	0000169053	3241	M.F.G.Z. 16	CD. REYNOSA	280400001	2801001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320741	0000169074	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.40	CD. REYNOSA	280400014	2824005	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320742	0000169132	3241	M.F.G.Z.M.F. 51	LUIS TECOLOCH	302600001	3024016	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320743	0000169057	3241	M.F.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	310700004	3102001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320744	0000169133	3241	M.F.G.S.M.F. 38	AN ANDRES TUXT	310300001	3104002	200200	531-191	0391	03	01	13314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320745	0000169046	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.32	ALVARADO	311500001	3124116	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320746	0000169134	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.40	LEDA DE DOBLA	312100001	3124220	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320747	0000169062	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.39	PASO DE OVEJAS	312200001	3124221	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320748	0000169076	3241	M. H. MED FAMILIAR NUM.59	TANTUYUCA	312600001	3124226	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320749	0000169076	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.52	AMATLAN	313100001	3124226	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320750	0000169075	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.49	CERRO AZUL	313200001	3124227	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320751	0000169066	3241	UNIDAD DE MEDICINA FAM.34	CAEMACO	319200001	3124433	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320752	0000169077	3241	M.F.G.Z. VILLA COMPA	COYOACAN-CVC	380450003	3801008	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320753	0000169135	3241	UMF Y UMAA 140	BOALENA CONTR	376600010	3724100	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320754	0000169078	3241	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	010100001	0101001	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	06530007	065001	260000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00





DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 322 / 1658

No. de programa o proyecto PREI 16090024  
Cuenta contable PREI 13350109

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

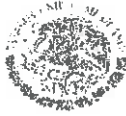
Nombre del programa o proyecto :

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

Moneda autorizada  
cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millarum Presupuesto del Destino del Bien			PREI Millarum Control de Compromisos			No. de bilanes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA						
						Municipio / Estado	Utilización	U1	Centro de Costo	U1	Centro de Costo				País					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320755	0000168876	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	658,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000168599	3241	CONSULTORIO MEDICO-JIMEZ 01020	CON DE RONES A	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	280000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000168136	3241	H.G.Z. M.F. N° 6	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320758	0000168524	3241	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C.	02050020	020502	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320759	0000168798	3241	UMF 34 Y UJMAA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	280000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000168596	3241	CONJ. SALTILLO / H.G.Z. Y C.S.S.	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	280000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320761	0000168048	3241	CONJUNTO PIEDRAS/ H.G.Z. 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	280000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000168557	3241	CONJUNTO SALTILLO/HGZ 2	SALTILLO	05030008	050201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000168047	3241	H.G.Z.MF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000168796	3241	H.G.Z.MF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000168877	3241	CONJUNTO MONCLOVA/HGZ N° 7	MONCLOVA, COAH.	05170001	050204	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000168137	3241	H.G.SJ.MF CON MF N° 2	SABINAS, COAH.	05210003	050205	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000168046	3241	H.G.SJ.MF CON MF N° 20	ORO DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000168046	3241	H.G.SJ.MF N° 13	CD. ACUÑA	05110006	050701	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000168958	3241	UMF No. 88 + UJMAA No. 89	SALTILLO	05030030	052437	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	3	318,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320770	0000168700	3241	H.G.Z. N° 35	CD. JUAREZ, CHIH.	05100018	050102	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	5	318,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000168525	3241	M.H. ESPECIALIDADES	TOLUCA MEX.	16010005	160501	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000168526	3241	M.H. PSQUIATRICO	JUSTAVO A. MADER	36A90001	361601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000168527	3241	M.H. PSQUIATRICO	TLALPAN	37500001	371601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000168658	3241	M.H. PSQUIATRICO	MERIDA	33010001	331601	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	1	318,000.00	318,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000168659	3241	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MCKINERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000168601	3241	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050002	161401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000168601	3241	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	22010038	221401	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	2	318,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000168688	3241	H. PEDIATRIA 6-A	CUAUHTEMOC	37B50001	371101	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	14	318,000.00	4,464,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000168723	3241	M.H. CARDIOLOGIA S-A	DOCTORES	37B50005	371802	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	5	318,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000168724	3241	M.H. ONCOLOGIA-CMN	CUAUHTEMOC	37B50002	371201	200200	531-191	0391	03	01	18314	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO	240000	2017M09	130	318,000.00	38,364,000.00
<b>TOTAL</b>																				



1218

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$6,636,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 42 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2017**  
No.099001/6B3000/6B30/8MI17/ 123 /1182

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuíble geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 42  
**Monto original con IVA:** 6,636,000.00  
(seis millones seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

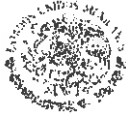
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA  
RECEBIDO  
28 JUN 2017  
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
27 JUN 2017  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$6,636,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 42 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 123 /1182

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

9



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50063

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN  
**IMSS**

OLJNo.: 123 / 182

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonum Presupuesto del Desglose del Bien			SAI			PREI Millonum Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Utilización	UI	Centro de Costo	GPO-GER	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Utilización	UI	Centro de Costo	Periodo Ejec	Nc. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242881	0000167488	1081	M.H. GRAL. ZONA MF NUM 2	TULANCINGO, HGO	13050001	1305001	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	158,000	158,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242882	0000167318	1081	M.H. GRAL. ZONA MF- NUM 6 -CSSEF	EJ DE OCAMPO, H	13040001	1304002	200203	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	158,000	158,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242883	0000167430	1081	M.H. GRAL. ZONA MF- NUM 4	ZAMORA, MICH	17130003	1713002	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	158,000	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242884	0000167394	1081	M. UMF Y U.I.M.A A 75 Y HGZ 83	MORELIA, MICH.	17030008	1703003	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	158,000	790,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242885	0000167372	1081	M.H. GRAL. ZONA MF- NUM 12	MRO CARDENAS, M	17270001	170203	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	158,000	158,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242886	0000167287	1081	M.H. GRAL. SUBZONA MF- NUM 17	REYES SALGADO,	17060001	170402	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	158,000	474,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242887	0000167373	1081	CSH HOSPITAL TELSCOPAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	158,000	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242888	0000167395	1081	HGZ. NCL 20 LA M RECL A 22010383	PUEBLA	22010384	2201001	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	158,000	1,580,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242889	0000167374	1081	HGR N. 251	METEPEC	16860010	160502	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	158,000	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242890	0000167245	1081	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	3713001	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	6	158,000	948,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242891	0000167319	1081	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20A10001	2013001	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	158,000	1,264,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242892	0000167388	1081	M.H. TRAUMATOLOGIA	USTAVO A. MADER	36A30004	3614001	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	158,000	158,000.00
<b>T O T A L :</b>																							

*M. A. Z.*

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0341**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 16 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

9

GMV



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5831 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 1 DE 12

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (Incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

<b>1. Definición.</b>
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. <b><u>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2</u></b>
<b>2. Descripción.</b>
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. <b><u>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3</u></b>
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. <b><u>FOLLETO 1</u></b>



**biossmann**

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Guahitémoc D.F.  
Av. Cuahitémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8345 1473  
ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**ANEXOS**

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN





## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u> PARTIDA: <u>2</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;</u> CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
HOJA 2 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <b><u>FOLLETO 1</u></b>
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado. <b><u>FOLLETO 1</u></b>

**biossmanni**

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8246 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara A  
C.P. 44650 Ciudadajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

5

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 3 DE 12

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. <b>FOLLETO 1</b>
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <b>CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6</b>
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. <b>MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4</b>
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. <b>CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4</b>
2.1.2.3. Autoinflable. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) : Volumen de la bolsa 320ml. <b>MANUAL 1 PÁG. 3</b>



Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
 Av. Cuahtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas\_casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_monterrey\_casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-563T / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (Incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). <b>CATALOGO 1 PÁG. 4</b>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <b>CATALOGO 1 PÁG. 4</b>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <b>CATALOGO 1 PÁG. 3</b>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <b>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</b>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <b>MANUAL 1 PÁG. 2</b>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <b>MANUAL 1 PÁG. 2</b>
2.1.3. Equipo de intubación orotraqueal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). <b>CATALOGO 2 PÁG. 1</b>
2.1.3.1. Mango: <b>CATALOGO 2 PÁG. 4</b>
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. <b>CATALOGO 2 PÁG. 2</b>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). <b>CATALOGO 2 PÁG. 2</b>



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango; juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</u>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</u>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado y con



**Patriotismo D.F.**  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

**Cuauhtémoc D.F.**  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 7730  
ventas@casaplarre.com

**Monterrey**  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

**Guadalajara**  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**DIVISION DE CONTRATOS**

## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314    HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>  CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017    MODELO: TEC-5831 / AVALO PARTIDA: 2    CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3 CANTIDAD: 120    FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 6 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutánea) . <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u></b>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u></b>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 , 2-5 Y 15-2</u></b>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u></b>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u></b>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u></b>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u></b>
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u></b>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u></b>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u></b>



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 7 DE 12

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u></b>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u></b>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u></b>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u></b>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u></b>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u></b>

**biossmann**

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 7330  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com





**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 8 DE 12	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u></b>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u></b>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u></b>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u></b>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <b><u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u></b>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <b><u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u></b>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u></b>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <b><u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u></b>

5



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 9 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <b>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</b>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <b>MANUAL 2 PÁG. 15-3</b>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <b>MANUAL 2 PÁG. 4-9</b>
2.1.5.19 Sistema de registro. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</b>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <b>MANUAL 2 PÁG. 2-6</b>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</b>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</b>
2.1.5.19.4 Dos canales. <b>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</b>
2.1.5.20 Batería. <b>MANUAL 2 PÁG. 1-6</b>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <b>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</b>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <b>MANUAL 2 PÁG. 4-2</b>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <b>MANUAL 2 PÁG. 4-5</b>

3

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condese  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
 Av. Cauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 2346 1473  
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

brossmann

**DIVISION DE CONTRATOS**



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 10 DE 12	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
<b>3. Accesorios</b>
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
<b>4. Consumibles</b>
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

HOJA 11 DE 12

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
<b>5. Instalación.</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
<b>5. Instalación</b>
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
<b>6. Mantenimiento</b>
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>7. Normas –Estándares vigentes</b>
<b>7.1. Para bienes nacionales e internacionales.</b>
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0238E2015 SSA )
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 )
<b>7.2. Para bienes nacionales incluir:</b>
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

  
**biossmanni**  
 Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5934 8730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas@casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017  
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

**NOMBRE GENÉRICO**

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS  
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO  
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3  
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 12 DE 12

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

**7.3. Para bienes internacionales incluir**

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

**7.3. Para bienes internacionales incluir.**

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4 )

**ATENTAMENTE**

**ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**



Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de GuevarA  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

9



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

<b>1 DEFINICIÓN:</b>
<b>2 DESCRIPCIÓN :</b>
2.1 Equipo no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos con las siguientes características:
2.2 Monitor con asa configurado o modular con pantalla de 8" como mínimo.
2.3 Diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera.
2.4 Capacidad para conectarse a red de monitoreo por vía alámbrica o inalámbrica.
2.5 Pantalla a color LCD o TFT o tecnología superior
2.6 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación
2.7 Protección contra descarga de desfibrilador
2.8 Detección de marcapasos
2.9 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
2.9.1 Al menos 3 curvas simultaneas

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: PLARRE
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8
PARTIDA: 31	CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2;
	MANUAL 1
CANTIDAD: 42	FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.

HOJA 1 DE 5

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>1 DEFINICIÓN:</b>
<b>2 DESCRIPCIÓN :</b>
2.1 Equipo no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos con las siguientes características: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-1</u>
2.2 Monitor con asa configurado, con pantalla de 8.4 ". <u>MANUAL 1 PÁG. 2-5 ; CATALOGO 1 PÁG. 1, 2 Y 3</u>
2.3 Diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera. <u>CATALOGO 1 PÁG. 1 Y 2 ; MANUAL 1 PÁG. 24-1</u>
2.4 Capacidad para conectarse a red de monitoreo por vía inalámbrica. <u>MANUAL 1 PÁG. 23-4</u>
2.5 Pantalla a color LCD o TFT . <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7</u>
2.6 Salida analógica de ECG. <u>MANUAL 1 PÁG. A-5</u>
2.7 Protección contra descarga de desfibrilador <u>MANUAL 1 PÁG. A-8</u>
2.8 Detección de marcapasos <u>MANUAL 1 PÁG. A-5</u>
2.9 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-1 Y 2-7</u>
2.9.1 Hasta 8 curvas simultaneas <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7 ; CATALOGO 1 PÁG. 6</u>



Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3780  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Cueva  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

**DIVISION DE CONTRATOS**





**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: PLARRE
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8
PARTIDA: 31	CATÁLOGO CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1
CANTIDAD: 42	FABRICANTE CASA PLARRE S.A. DE C.V.
HOJA 2 DE 5	

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.9.2 ECG, que permite el despliegue de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más
2.9.3 Pletismografía
2.9.4 Respiración por impedancia
2.10 Despliegue numérico de:
2.10.1 Frecuencia cardiaca
2.10.2 Frecuencia respiratoria
2.10.3 Saturación de oxígeno.
2.10.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)
2.10.5 Temperatura
2.11 Saturación de oxígeno para la medición para pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar)
2.12 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.13 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario, con capacidad de almacenamiento de eventos.
2.14 Que cubra uso desde neonato hasta adulto

2.9.2 ECG, que permite el despliegue de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más <u>MANUAL 1 PÁG. 8-1</u>
2.9.3 Pletismografía <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1</u>
2.9.4 Respiración por impedancia <u>MANUAL 1 PÁG. 9-1 Y 9-2</u>
2.10 Despliegue numérico de: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7 Y 2-8</u>
2.10.1 Frecuencia cardiaca <u>MANUAL 1 PÁG. 8-6 Y 8-7</u>
2.10.2 Frecuencia respiratoria <u>MANUAL 1 PÁG. 9-2</u>
2.10.3 Saturación de oxígeno. <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1</u>
2.10.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media) <u>MANUAL 1 PÁG. 12-6 Y 12-7</u>
2.10.5 Temperatura <u>MANUAL 1 PÁG. 13-2</u>
2.11 Saturación de oxígeno para la medición para pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (NELLCOR) <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1 Y 11-4</u>
2.12 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 1 PÁG. 12-3</u>
2.13 Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario, con capacidad de almacenamiento de eventos. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u>
2.14 Que cubra uso desde neonato hasta adulto <u>MANUAL 1 PÁG. 5-3</u>

biossmann

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de GuevarA  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

9

## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017  
CLAVE PREI: 00000000012046 HORA IMP.: 20:07:13

### NOMBRE GENÉRICO

MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.15 Con batería interna recargable con duración de al menos 2.5 horas, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla
2.16 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles de prioridad en alteraciones fisiológicas.
2.16.1 Función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
2.16.1.1 Saturación de oxígeno
2.16.1.2 Frecuencia cardiaca
2.16.1.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica)
2.16.1.4 Temperatura
2.16.1.5 Frecuencia respiratoria
2.16.2 Alarma de apnea
2.16.3 Con silenciador de alarmas
2.16.4 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor
2.17 Interface, programas, menús y mensajes en español
2.18 Peso de 6.5 kg o menos incluyendo batería.

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	PLARRE
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SVP8
PARTIDA:	31	CATÁLOGO	CATALOGO 1 Y 2: MANUAL 1
CANTIDAD:	42	FABRICANTE	CASA PLARRE S.A. DE C.V.

HOJA 3 DE 5

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.15 Con batería interna recargable con duración de 4 horas, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla <b><u>MANUAL 1 PÁG.24-1 ; CATALOGO 1 PÁG. 5</u></b>
2.16 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles de prioridad en alteraciones fisiológicas. <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-1 Y 7-2</u></b>
2.16.1 Función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-9</u></b>
2.16.1.1 Saturación de oxígeno <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u></b>
2.16.1.2 Frecuencia cardiaca <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u></b>
2.16.1.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica) <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u></b>
2.16.1.4 Temperatura <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u></b>
2.16.1.5 Frecuencia respiratoria <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u></b>
2.16.2 Alarma de apnea <b><u>MANUAL 1 PÁG. 9-4</u></b>
2.16.3 Con silenciador de alarmas <b><u>MANUAL 1 PÁG. 2-2 Y 2-3</u></b>
2.16.4 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor <b><u>MANUAL 1 PÁG. 7-1</u></b>
2.17 Interface, programas, menús y mensajes en español <b><u>MANUAL 1 PÁG. 3-5 Y 3-10</u></b>
2.18 Peso de 2.9 kg incluyendo batería. <b><u>CATALOGO 1 PÁG. 5</u></b>

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
Av. Cauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5724 3780  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64160 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8345 1473  
ventas@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdi@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01    FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000012046    HORA IMP.: 20:07:13  <p align="center"><b>NOMBRE GENÉRICO</b></p> <p align="center">MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE</p>
--

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>31</u>  CANTIDAD: <u>42</u>	MARCA: <u>PLARRE</u> MODELO: <u>SVP8</u> CATALOGO: <u>CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1</u> FABRICANTE: <u>CASA PLARRE S.A. DE C.V.</u>
---	---

HOJA 4 DE 5

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>3 ACCESORIOS</b>
3.1 Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusable para oximetría de pulso adulto/pediátrico (Indicar marca, modelo y/o número de parte)
3.2 Un sensor reusable de temperatura de piel o superficie. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.3 Brazaete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.5 Soporte rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas (Indicar marca y modelo y/o número de parte)
<b>4 CONSUMIBLES</b>
4.1 Electrodo para ECG adulto/pediátrico al menos 300 piezas.
<b>5 INSTALACIÓN</b>
5.1 Eléctrica 110v, 60hz
<b>6 MANTENIMIENTO</b>

<b>3 ACCESORIOS</b>
3.1 Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusable para oximetría de pulso adulto/pediátrico (PLARRE, K-01208 , K-01209 Y K-01210 ) <u>MANUAL 1 PÁG. 27-6; CATALOGO 2, PAGINA 6</u>
3.2 Un sensor reusable de temperatura de piel o superficie. (PLARRE ,K-01217). <u>MANUAL 1 PÁG.27-8; CATALOGO 2, PAGINA 6</u>
3.3 Brazaete reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. (PLARRE, K-01227, K-01232, K-01246). <u>MANUAL 1 PÁG. 27-7; CATALOGO 2, PAGINA 7</u>
3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas. (PLARRE, K-01154 , K-01163). <u>MANUAL 1 PÁG. 27-3; CATALOGO 2, PAGINA 5</u>
3.5 Soporte rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas (PLARRE, K-01128) <u>CATALOGO 1 PÁG. 2; CATALOGO 2, PAGINA 4</u>
<b>4 CONSUMIBLES</b>
4.1 Electrodo para ECG adulto/pediátrico 300 piezas. <u>MANUAL 1 PÁG. 27-1</u>
<b>5 INSTALACIÓN</b>
5.1 Eléctrica 100-240 V , 60hz <u>CATALOGO 1 PÁG. 5</u>
<b>6 MANTENIMIENTO</b>

biossmanni

Patriotismo D.F.  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Condesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores,  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplarre.com

Monterrey  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Miltras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de GuevarA  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33-3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplarre.com  
 www.casaplarre.com

5



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
<b>7 NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:</b>
<b>7.1 Para bienes nacionales o internacionales:</b>
7.1.1 Registro sanitario
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV
<b>7.2 Para bienes nacionales incluir</b>
7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación
<b>7.3 Para bienes internacionales incluir</b>
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: PLARRE
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8
PARTIDA: 31	CATÁLOGO: CATALOGO 1 Y 2;
CANTIDAD: 42	FABRICANTE: MANUAL 1
	CASA PLARRE S.A. DE C.V.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
<b>7 NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:</b>
<b>7.1 Para bienes nacionales o internacionales:</b>
7.1.1 Registro sanitario (1505E2015SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
<b>7.2 Para bienes nacionales incluir</b>
7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
<b>7.3 Para bienes internacionales incluir</b>
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

ATENTAMENTE

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCÁNTARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

**biossmann**

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mítras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdi@casaplarre.com  
www.casaplarre.com





869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72





Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o panje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

3 Este capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.





#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

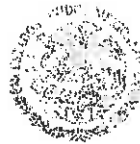
#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
  1. En el caso de que algún particular:
    - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
    - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
    - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> </ol>
<p>3</p>	<p>(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0341**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

## **ANEXOS**

### **DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

3

911-770  
SIN 110





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subsistema	Unidad Ejecutora	Comando	Subsistema de Contratación	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	UMAIE HE CANI LA RAZA	Sera y Zacoitla S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531,055,0024,03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1 Guadalupe	UMAIE HE CANI LA RAZA	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Iturbergos Col. Los Paraisos C.P. 37900, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531,055,0024,03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAIE HESP OBLATOS CAMPO, JALISCO	Benito Juárez Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531,055,0024,03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llaneras C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Adrián Mer, Col. Sanella Morales C.P. 205 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 20880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	HERR-UMAA Tijuana, BC	Calle Camada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California Sur	UMF54 LA PAZ, BCS	Calle Camada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Erick Elí Ramírez Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Bvd. Francisco I. Mújica No.4090 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531,131,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Méndez No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZ213 CIUDAD AGÜJA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 855 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entro Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO FEDERAL

**ANEXO No. 1.4**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clasificación	Descripción	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	PHU	Valor	Descripción de los Bienes	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UIMAE H CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Eje Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca marca380.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UIMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UIMAE HE OMNI LA RAZA	Serra y Zacoatlán S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UIMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Eje Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UIMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terence El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UIMAE H GO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UIMAE H ONCOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Eje Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UIMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Eje Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UIMAE HTO LOMAS VERDES, EMEYTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acatlan Nautatlan de Juarez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UIMAE HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Diferencias de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	Jalisco	HGUZMA TLAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto sin eq. Av. Tepicayac. Col. El Tepicayac. 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Facionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpantla, Tlaxcala	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	5
2	Morelos	UIMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Morelos	UIMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Michoacán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramónes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	5
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbión C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Balbasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Nuevo León	UIMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candía y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64950, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador marca380.	2

5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Celular	Observaciones
2	Chetumal	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Chetumal	UMF12 CADREYTA DE MONTESS, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUIJS TEOLOCHOLO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VNT	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLUFO ALTAMPARCO, VTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Chiuhathua	HG23 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chiuhathua	HG23-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	HGP46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mismontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	HG238 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdán Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdan@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HG23 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linaeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linaeth.tirado@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HG23 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL  
 GOVERNMENT OF THE REPUBLIC

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Ubicación	Contrato	Administrador	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	IME	SM	Comentarios	Cantidad
3	Tamaulipas	HUAS 1 GUAMA CD. RIVERO, TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Huixtla, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HQZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Matos por Talamantes y Quiñana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HQ015 CHIHUAHUA, CHIH	Probleo Av. División de Naves s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HQ230 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HQZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa Kabah S/N, Región 82, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HQZ71 BOCA DEL RIO, VER	Probleo Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HQZ 1 ZACATECAS, ZAC	Insuere Alemada No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Comé	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N SXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Paiza	UMAE HG CMN LA PAZA	Ciudad Valiente y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HQZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinador Biomédico	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Insuere, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calle, Sonora	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGRB CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38090, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de triaje.	1
7	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 QUINVER	Av. Manuelito Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38090, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tl. Coahuila	UMAE HE11 TORREON, COAH	Bvda. Hidalgo 22850 OTE. Col. Tupper Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paiza	UMAE HG CMN LA PAZA	Ciudad Valiente y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paiza	UMAE HINPECTO CMN LA PAZA	Zacachila y Jicarandas S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Meillas	Ingeniero Biomédico	christopher.oñiva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HQZ 197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HQZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casas Blancas C.P. 86090, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	OBLACAMOC, JAL	Belenario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Gutiérrez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HQZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1 UJMAA TUJANA, BC	Calle Carretera 168601 Col. Río Tijuana cerca Estapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HQZMF6 TECATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGONIF7 TUJANA, BC	Bvda. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3

13





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA**

**ANEXO No. 1-A**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Unidad	Descripción del bien	Responsable	Categoría	Valor	Observaciones
Baja California	HGPMF31 MEDICALI, BC	Cuadro G. y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGZMF26 CABO SAN LUCAS BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Chiuhauhua	HIDALGO26 PARRAL, CHIH	Poderación Independiente Tecnológico Centro 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Corderis	Jefe de Servicios Administrativos	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Harro y Luis Guízar Col. Zona Centro G.P.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Dikicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF19 TORREÓN, COAH	Tomasón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heródi R. Paño Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ18 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF8 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 48390, Montezuma, Nuevo León	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Especialidades, Nuevo León	UMAHE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial Zanzúchil y Jacarandas S/N Col. La Reza C.P. 02990, Deleg. Axtotlilco, Distrito Federal	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAHE H ESP. MERIDA, YUC	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 48390, Montezuma, Nuevo León	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAHE FINNECTO DMN LA RAZA	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial Zanzúchil y Jacarandas S/N Col. La Reza C.P. 02990, Deleg. Axtotlilco, Distrito Federal	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, G.M.N La Raza	UMAHE H60 3 DMN LA RAZA	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial Zanzúchil y Jacarandas S/N Col. La Reza C.P. 02990, Deleg. Axtotlilco, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAHE H60 4 SAN ANGEL, DF	Av. No. Magdalena No. 268 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01980, Deleg. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parillas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAHE H60 OBILATOS, CMO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eteazar González Casagaga	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Anuar Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HG28 URUAPAN, MCH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Foo. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MCH	Av. Masato y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF12 AZARO CARDENAS, MCH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MCH	Calle Cardenas y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	C.P. 60650, Apetztingán de la Constitución, Apetztingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HG527 LA PIEDAD, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleña, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Michoacán	HG527 LA PIEDAD, MICH	Calle Cardenas 63 Col. Los Angeles C.P. 59857, La Piedad de Cabaltes, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGZ11 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Nayarit	HGZMF10 SANTAGO JXCUMTLA MAY	Nicas Echeverría en Col. Cuartiermex	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxteco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxteco, C.P. 68900 San Juan Bautista Tuxteco, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicas Echeverría en Col. Cuartiermex	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa Katari S/N, Frigida 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Sonora	HGZMF23 NACÓZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 64340 Nacozari de García, Nacozari de García, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14  
 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Cantidad	Descripción	Unidad	Material	FE	Costo Estimado	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
8	HGR1 CO OBREGON, SON	Tabasco	HGR246 VILLAHERMOSA, TAB	HGR246 VILLAHERMOSA, TAB	HGR246 VILLAHERMOSA, TAB	HGR246 VILLAHERMOSA, TAB	HGR246 VILLAHERMOSA, TAB	HGR246 VILLAHERMOSA, TAB

6



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Domicilio	Responsable	Cargo	E-mail	PAO	CY	Requisito	Modalidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	San José y Alameda Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Alameda Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Ahuacón, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfonso y General Arriaga Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guarimoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25500, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF86 MONCLÓVIA, COAH	Blvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclovia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Méndez No. 19 Col. Zona Centro C.P. 28870, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF26 AGUJITA, COAH	Clad. Hospitalitas Col. Zona Centro C.P. 26650, San Juan de Saizates, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF50 GUATROVEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 26740, Cuatrovegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Morelos No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 789, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centit Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Consuelosa Cd. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.139.0099.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Distrito Federal Sur	HEGTE FCO DEL PASO Y T. SUR	Ara No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Cd. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCDRIDILOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 4 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Siete y Zarochilla SN Col. La Raza G.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejon San Fernando Col. Tonalá Cuernavaca C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE14 CMNVER GUADALUPE	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Puéblitos C.P. 97290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cementos y Piedad SN Col. Román Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Unión de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBBEGON SON	Calles Prohombre Hidalgo y Huiguary SN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades N° 2A, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fdo Velázquez Col. Nueva Miraflores C.P. 84180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Calteca Barrio Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Unión	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lan@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HE2 88 MORELIA, MICHORICAN	Av. Camélias SN, Esquina Simón Bolívar C.P. 60670, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HE2MFP ZACAPU, MICH	Calle Salvador Almirante 100 Col Centro C.P. 58900, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HES2MFP APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo C.P. 60860, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	HBR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de los Olivos 161, C.P. 61901, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con
Michoacán	UMF118 ZITICUAPO, MICH	Calle Salazar No. 148 Esq. Con Landis y Pita Col. Montecristo C.P. 61505, Heredia Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Distribución	Ubicación	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	INE	CU	Descripción	Canal
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquilera	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nayarit	IXCUMTILA NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nayarit	UMF 19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nayarit	UMF 27 SAN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	HUSMIF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Ramón Alberto Mónica Sáucedo	ramon.monica@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA OAX	Ing. Alberto Agustín Cerdia Villalobos	alberto.cerdia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Puebla	HGZ2 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Delegacional de Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Quintana Roo	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Delegacional de Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tabasco	HGZ2 CADENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tlaxcala	HGZ 2F 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Tlaxcala	UMAE HPEDJATRIA OBLACINOC-JAL	Ing. Simón García Quintero Cervantes	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero Cervantes	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo Interpretación, multicanal con

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**  
**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO**

Entidad	Unidad	Administrador de Centro	Centro	Perfil	Unidad	Unidad
Veracruz Norte	HGZMFS6 CD CAHDEL VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Av. General Mariano Escobedo, Carretera General - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Veracruz Norte	HGZMFS26 TURPAN, VERINTE	Ing. Simón García Quintero	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tempanchacocho Col. Turpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Veracruz Sur	HGZMFS32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 86700, Minatitlán, Ver.	Ingeniero Biomédico	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	HGZ3 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Interior Aarrieta No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Lerma No. 23 Y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Zaragoza No. 802 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Bvd. 5 de Febrero entre Héroles de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMFI 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroica Col. Fraccionamiento Kleber C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Coahuila	HGZMFI MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Bvd. Haroldo R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza 2, Sonora	UMAE H PSHO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Cd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Macleó, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIH CD OBREGON, SON	Ing. Pecho Jesús Villavicencio Cruz	Calle Prologación Hidalgo y Huastecay S/N. Col. G.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizabeth Trabad Escobosa	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizabeth Trabad Escobosa	Av. Nicolás Zapata 289 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Calle Juvenal Aragón Roma 8 460 Zona Zona PROMAF	Jefe de Servicios Administrativos	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMFI 16 CIUDAD GUANAJUATO, CHH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Jefe de Servicios Administrativos	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Chihuahua	HGZMFI 23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Prologación Independencia Tecnológico Centro Guajalajara	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Av. Hidalgo No. 387 Fraccionamiento Gámez C.P. 36500, Tzucuzaco, Guajalajara	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Guerrero	HGZMFI 2 IRRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Carretera Vialoj y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Delgado Acazapotlán, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. General C.A.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Pediatría C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Digital Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Anor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMNAC PUEBLA, PUE	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Av. Ejército Mexicano y Calle Aníbal Col. Adolfo López Matos C.P. 82148, Minatitlán, Matatitlán, Veracruz	Ingeniero Biomédico	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Sinaloa	HGZMFI 3 MAZATLAN, SIN	Ing. Héctor Baro Verdugo	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras G.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	11802	Fotocardiador integral para retina, aislado solido.
Baja California	HGZMFI 2 SAN LUIS R	Ing. Héctor Baro Verdugo	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 82181, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11802	Fotocardiador integral para retina, aislado solido.
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11802	Fotocardiador integral para retina, aislado solido.
Jalisco	HG48 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Ojeda @imss.gob.mx		Ingeniero Biomédico	11802	Fotocardiador integral para retina, aislado solido.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Entidad Federativa	Oficina	Nombre y Grado	Cargo	Correo Electrónico	FINI	SI	Intención para reanudar	Comentarios
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Oaxaca	Carretera Transistmica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocaguador integral para refina.	1
San Luis Potosí	HGZ6A UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	Carretera 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. Av. Tanguayanga San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lázaro Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lazaro.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocaguador integral para refina.	1
Sinaloa	HGR1 CUJAJCAN, SIN	Sinaloa	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Colliación Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocaguador integral para refina.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	Fotocaguador integral para refina.	1
Distrito Federal Norte	HGP 9A MAG D LAS SALINAS, DF N	Distrito Federal Norte	Av. P.N. Espina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 48900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Michener Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UNIME HE14 CANVER	Hidalgo	Av. Cuauhtémoc, Esq. Ceremias y Radilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UNIME HG CMN LA RAZA	Hidalgo	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	MEXPTE	México Poniente	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	México Poniente	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Michoacán	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ17 LA PIEDRA, MICH	Michoacán	Callejón de la Piedra, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ17 TEPEC, NAY	Nayarit	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAJA, PUE	Puebla	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMF6 TEPEI DEL RIO, HGO	Hidalgo	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hosp. Gineco Obstetricia N° 29, Nuevo León	UNIME HGO 23 MONTERREY, NL	México Poniente	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	México Poniente	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ17 TEPEC, NAY	Nayarit	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Veracruz Norte	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz Norte	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Simón García Quintero	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Baja California	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Durango	Carretera de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Dr. Héctor Manuel González Simantal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Convocatoria	Unidad beneficiaria	Ubicación	IMSS	Correo Electrónico	SE	FE	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUP	Av. Río Magdalena No. 268 Centro Alvarado E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01900, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG29MFS APATZINGAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goida, Charo, Michoacán de Oaximo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	terina.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HG22 TILAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	1
16	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. COBOL Con Itz'at B'ol, Genie Ginecología C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnando@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Inciandora para recibir radiación de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Granitel C.P. 20930, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Car. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreón, Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG21M21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Feriles Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21M20 FCO1 MAQUERO, COAH	Bvd. Francisco Ibañero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco Ibañero, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Minaca, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21M23 CIUDAD AJUJA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Ajuja, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Durango Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Memorialiano, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HG246 GOMEZ PALACO, DGO	Carretera Federal Durango - Gómez Palacio, Durango	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG21M23 IRAPUATO, GRO	Av. de la Reforma No. 807 Fraccionamiento Gémez C.P. 61000, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG21M20 GUANAJUATO, GRO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG21M28 ZHUATANEJO, GRO	Olinalá y Retorno No. 1 Col. El Hual C.P. 40600, Teniente José Acosta, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21M23 CHILPANCIÑO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG21M25 TAXCO, GRO	Av. De los Patrones No. 350 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG21M21F 02 ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40160, Progreso, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGRT ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmersiv Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquese, C.P. 39805	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN QD CUREGON, SON	Calle Progreso Hidalgo y Hualquiway SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balduino Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEKITE	UMAE RTO LOMAS VERDES, ENEKITE	Superavenida Lomas Verdes #32 Col. Sta Cruz Acatlán, Nahuacán de Juárez, C.P. 83160, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarrán@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Coligación	Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	EP	Utilización	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coltepec 15 S/N Carr. Esq. Av. 1º N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Edo. Villa, S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF3 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, Calle Constitución y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Calle Constitución de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Michoacán de Ocampo, 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escudé E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMIFUMIA SAN PEDRO GG. NL	Bvd. Díaz Chaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. GARCERANOS OBL. S/N Niobas Teñizintla, C.P. 75220, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGFI1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Aroa, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jiquil Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahumada, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Cdza. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxasco	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Turró Gurúa S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Bellisario Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Gavarras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 99260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMIF15 UMAA TEBERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campesche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Cdza. Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Adán Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.tallobos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonoalco Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 OMI CD OBRERON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Aduana S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Peroteón #2650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMIF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patrobo Mexicanos Col. Gremial C.P. 20060, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

9



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Dirección	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	IME	Observaciones
19	Baja California	UMF27 TULUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.bar@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGSZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGSZMF1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Arvidiano Arzate	guillermo.arvidiano@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Arvidiano Arzate	guillermo.arvidiano@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HGSZMF6 JIMANA CD. JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF28 URDINOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGSZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF16 EL SOPRANO, DF SUR	Ing. Gustavo Acuña Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guanajuato	HGSZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos Rodríguez	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGSZMF8 CD SAHAJUN, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGSZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olivé Nájera	christopher.olive@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGSZ186 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtli	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Vilmaral Wong	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGSZ88 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Roy Bojorges Kurl	roy.bojorges@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HGSZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Albuque	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miraflores	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF665 TALLUGA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF17 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 CUERETAPAO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANGÜIN NORTE, Q	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF38 CULIACÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vana.fontes@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Comunidad	Ubicación	Administrador de Contrato	Perfil	SN	Descripción	Cantidad
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Guzmán SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	UMF58 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Bertram Est. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esp. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n cp. 96400, Coahuila de Zaragoza, Ver. frente al Colono. Clara Analluz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interojo Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convergencia Norte 1914 esquina con Palmillos Montanos Col. Gremial C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	UMF36-LIJAMA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Pob Magalena No. 289 Entre Alkamirano E Hidalgo Col. Tzazapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Especialidades C.M.La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señal y Zephalia SN Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Acozacatlan, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Carretera Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 SN Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Cost Estq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 195, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Rly Bobreges Kuri Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Concespico Col. San Nicolás Teitzitzilia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camde Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Palmitos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Monzón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
GTO	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOGJAL	Balcarón Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cereantes	Director Médico	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	HGZMF38 SN ANDRES TUXTLA VITE	Carretera 1 radial del Bco SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díez de la Llave, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena Saucedo	Jefe de Servicios Administrativos	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Oaxaca	HGZ1-LIJAMA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alkamirano E Hidalgo Col. Tzazapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hildesagay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Bellestar Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
Querétaro	HGR1 QUEPETAPO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20668	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Entidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Modelo	Valor	Observaciones	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y oftalmología).	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y oftalmología).	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balcón de Zaragoza, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurociencia y laminación).	1
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yarex	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Ing. Álvaro Yarex Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.yarex@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Michoacán	HGZ0 URUAPAN, MICH	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Raymundo Bujarín	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bujarins@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Fermín Alberto Moncada Surobato	Ingeniero Biomédico	fermin.moncada@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Dra. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H ESP OBLATOS CAMINO, JAL	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Álvaro Yarex Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.yarex@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20670	531.615.116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF20 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20668	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Már Sánchez	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.mars@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guatemala	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ritz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ritz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	6
26	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Querétaro	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.M. La Raza	UMAE HGO 3 CIN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Penilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Coordinador Delegacional de Biomédica	alberto.canella@imss.gob.mx	20680	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.024.02.01	Microscopio para neurología.	1
29	Chihuahua	HGZ06 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
COMITÉ DE LA REPÚBLICA

ANEJO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Especialidad	Ubicación	Grupos	Administradores de Contrato	Sup	Correo Electrónico	PREL	Sal	Requisitos	Cantidad
29	71, Coahuila	JUMAE H-71 TORREÓN, COAH	Unid. Revolución s/2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27280, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clingia	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRPAE LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGRPAE LAZARO CARDENAS, JAL.	44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila	Ing. Fabian Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iruya C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Helmina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Ponce G17 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSMIF2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín G17 s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83499, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Talamantes y Quilina Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besto Peñilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.besto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAJARTEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Ciudad, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 59, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ched. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF 16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madem y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FOGT MADRERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madem No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Frijoles, Medardo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH Y UMAPA	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZ14 CIUDAD AGUILLA	Damao Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Estrella Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ched. del Hueso S/N Emite Cat. de Las Bombas y Prol. Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ02 UMAA VILLA COMPA	Catalpa de La Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guanajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Profrontera, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGZ1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF 1 PACHUCA, HGO	Av. Medico No. 407 Col. Casapiedras C.P. 42190, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

13





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO**

Identificación	Unidad	Nombre	Apellido	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.A.M.N Siglo XXI	UMAE HODILOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H PHSIO SIN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HETI LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CMNVER	Ing. Christopher Zárate Piñago	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E SP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuevas Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.A.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA OLEBRADA, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF281 UMAMATEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR72 CHIHUAHUA, MICHOACÁN	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICHOACÁN	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICHOACÁN	Ing. Ruy Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HZOMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morales	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aguilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HZRMF10 SANTOAGO IXQUILAJANAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HZSMF8 TUXPAN, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF8 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGRMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Ubicación	Nombre	Grado	Función	Correo Electrónico	PEI	SN	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ureaga Diaz de Bachajón 194 Batallas de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Nuevo León	UMF7JUMAA SAN PEDRO GG. NL	Bvld. Diaz Ordaz y María Camú Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Queretaro	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cbd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zanetti@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	San Luis Potosí	HG250 UIMAA SAN LUIS POTOSI SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.A. Sec. C.P. 78387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19	
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Sonora	HGP HERMOSSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.tomes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6	
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	UMAE HGR 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	marco.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13		
30	UMAE HPDIATRIA OBLACIMOC/JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGZAMP28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Sobeat No. 817, Col. Soledad C.P. 83610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAN, VERANTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachico Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Yucatan	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emiquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 99000, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emiquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación Cuernavaca sin número y Camatera México-Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emiquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
30	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Tunau, Colonia Centro, 49600, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
30	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6	
30	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alvarado F. Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 06180, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
30	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Colector 15 S/N, Ex. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
30	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Atol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Melépez, C.P. 92140, San Gaspar Tabuillaipan, Melépez, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anaes.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
30	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almenados S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5	
30	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARRANAS, MICH	Av. Camarónes S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1	
30	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3	
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2	
30	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10	
30	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Fidal Valdeazán y 42 Sur No. 4211, U.H. Imbrón La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4	

9



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Unidad	Responsable	Dirección	Grado	Correo Electrónico	Código	Descripción	Unidad	Grado	Unidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/n, Centro, Hermosillo, Sonora, C.P. 83150	Coordinador Biomédico Delegacional	Vanila.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	16400	531.619.0403.02.01	5
33	Baja California	HGR1-UMMA Tijuana, BC	Calle Cañada # 16801 Col. Río Tijuanal Encana Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Baja California	HGSNIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 80439, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SNI PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuacatla No. 300 Col. Ampliación Patriótica Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.riaras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera del Hicaco S/N Entre Caiz de Las Bombas y Prof. Dk. del Nono. Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalmanalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.riaras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltos C.P. 37328, León, Guanajuato	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	3
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64610, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	nay.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APOACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 06600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abasco@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
33	Sinaloa	HGZ46 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	11787	531.327.0232.01.01	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AOS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Coordinador Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Chihuahua	HGR66-UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Proyles Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Insurgente Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Sera y Zancana S/N Col. La Raza C.P. 02680, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	eduardo.ramirez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peraltos C.P. 37328, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27800, Torreon, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Ocharia, Col. Centro C.P. 72000, Huelmo Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	hans.luzo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO C.M.N LA RAZA	Zacachil y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02680, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín SPA Sección. C.P. 55180 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MCH	Ave. Bozaca de los Olivos 101, C.P. 61391, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	nay.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Queretaro, Sanlúcar de Barrameda, Quintana Roo	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	531.924.0031.03.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Departado	Asignación de Contratos	Centro de Costos	Clave	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. 1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quilanaa Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	jaima.magallon@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	3	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	jorga.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1	
UMAE HFEDIATRIA OBLACIMOCJAL	UMAE HFEDIATRIA OBLACIMOCJAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	16418	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	2	
Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ritz Conifer C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	hector.baro@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Linnaly y Chihuahua s/n. Col. Prieto Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	hector.baro@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. Division del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	C.P. 31200, Chihuahua	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Francisco I. Madero y Méramoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Adolfo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27650, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	HGZMF33 CIUDAD AGUANA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Blvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26290, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Menantales del Vallis., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Coahuila	UMF98 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Carreras y Mangait Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLITO, DF	Av. Tenayuca Chimalta S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESQUAJA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Teape No. 2650 Veracruz y Villahermosa Col. Xerópico C.P. 04610, Deleg. Xerópico, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF41 IGUALA, GRO	Carratera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 45000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olimas y Reforma No. 1 Col. El Huijal C.P. 40890, Teniente José Argeta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3	
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ritz Corinas s/n, Inonani Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Guerrero	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 SAN LA RAZA	Cruz Vialpe Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62950, Deleg. Arzapozaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	juan.osorio@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.MAN La Raza	UMF24 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 179 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD, JAL	Carretera No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44460, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morales, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF96 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 45590, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2	
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. Lázaro Cárdenas Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moveno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Bellavista Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICHI	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Nietus	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXCUINTLANAY, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuahuemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Nietus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso Nietus	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	fabián.armenta@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZ1 UMMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Teape No. 2650 Veracruz y Villahermosa Col. Xerópico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotoca	Coordinador Biomédico	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Región	Municipio	Ubicación	Descripción	Responsable	Perfil	Presupuesto	Requisitos	Cantidad
Oaxaca	H232 SN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Comisaria Tuxtupo Valle Nacional S/N, Sn Juan Bautista Tuxtupo, Co 68300 San Juan Bautista Tuxtupo, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	H228 CIUDAD VALLES, SLP	Bv. Miguel Alemán No. 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD OBREGÓN, SON	Huapaca y Prologación Guerrero, Col. Miembros del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Delegacional	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG3Z MF3 TLAXCALA, TLAX	Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HG2MF36 CD CAHDELL VER NTE	Aviación Flores Magón Esq. Camarón Cardiel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2B CORDOBA VER SUR	Carretera de Ixmiquilpan de La Llave costado de este, prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Velázquez, Córdoba, Ver.	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF36 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 180 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, Ver.	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo alena no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG3ZMF18 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col centro c.p. 94800, Omealca, ver. subida a la Virgen de Juquila	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG3ZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. eje nacional municipal de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94800, (potrero nuevo), ver filo a finca 724	Ingeniero Biomédico	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HG3ZMF5 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ingeniero Biomédico	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HG3ZMF3 MOTUL, YUC	Calle 2a No. 819 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG2MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Castaña	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares; Manzanillo, Colima C.P. 29869	Ingeniero Biomédico	Ing. Miguel Miler Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Edo de Vera	HG3ZMF4 TECOMAN, COC	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ingeniero Biomédico	Ing. Miguel Miler Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ingeniero Biomédico	Ing. Miguel Miler Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Frío Carosa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Dr. Héctor Manuel González Simmental	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
México	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Durango, Durango	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
México	HG2194 EL MOLINITO, EDO MEX	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Anuar Villareal Wong	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nacapan C.P. 59000, Irapuato, Michoacán, Edo. de México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Boliques Kurt	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPPEC, OAX	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Góndola, Cheto, Michoacán de Ocampo	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Tuxtupo Valle Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxtupo, Co 68300 San Juan Bautista Tuxtupo, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Av. Morales, Ilichio Oveña Benito Juárez y José Sierra Col. Miraflores, C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Guillermo Alberto Avencado Arzale	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Hosp. Gineco Obstetricia No 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Gustavo Paredes Anoyo	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Oriente	HG238 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Bco Magdalena No. 289 Entre Alarcón y El Halcón Col. Tzapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGP CANCUN, O ROO	Bv. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Berrizabal, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HG27 CANCUN, O ROO	Av. José López Portillo Escobedo Kabán, S/N, Región 92, C.P. 77216, Cancún, Bordo Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HG24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Calle No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Guayas C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	16313	531.053.0056.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	PIE	SIJ	Características	Cantidad
Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473, Estado Guaymas Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gerardo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emilio Sotomayor Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36-UMAA TULUANA, BC	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay, C.P. 22450, Tijuana, Baja California Norte	Dr. Roberto Mameal Uruarez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruarez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Guerrero	GRO	Pungarabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.pangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huicaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paza	UMAE H30 CAN LA RAZA	Ciudad Valiente Esp. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Orozco Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ozorop@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE H20 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.anoyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXRTE	UMAE H10 LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acaltlan Neocatehán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Alcarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alcaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Médico y Paseo de los Almirantes SN, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélinas SN, Esquina Simón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaco y Michoacán Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzaez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torelivi Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torelivi Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1
40 Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	1
40 Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
40 Baja California Sur	HGZM2F CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obertón No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 26980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	5
40 Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Ingeniero Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3
40 Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Puerto Cabezas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
40 Guanajuato	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos seq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Dr. Héctor Manuel González Serna	Médico de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
40 Guanajuato	HGZM3 GUANAJUATO, GTO	Lanfrán del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2
40 Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HGZ10 CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Guadalupe, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3
		UMAE H CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Lic. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.pangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3

9







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Carácter
42	Agua Calientes	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Chapas	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandano Arzate	guillermo.avandano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Castañeda	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Norte	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 089100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	General Mancera No. 222, Esc. 2da, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	Afilil No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Distrito Federal Sur	Municipio Libre No. 270 Entre Vélez y División del Norte Col. Peralta C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Guerrero	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Fongel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades C.M.N	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Sera y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esc. Carvajales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bld. Revolución #2630 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Venanzoso Correa	alvaro.venanzoso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	Av. Circunv. Agustín Vázquez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Morales	Av. Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuauhtla, Cuauhtla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilar	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nayarit	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuauhtla, Cuauhtla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Nuevo León	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Oaxaca	Gztl. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Merced Saucedo	ramon.merced@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Quintana Roo	Av. Coba Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pto. Moreno y Tomasas Estreos Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linds Lizeith Triado Escobosa	linds.triado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Sinaloa	Oncaveja y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matías C.P. 87149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Norte	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ixmiquilpan de La Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
42	Veracruz Sur	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Héroles/Oleaga Millar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital
43	Agua Calientes	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Ventilador audio-estático





ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Estado	Completitud	Unidad Ejecutora	Ubicación	Responsable	Grado	Grupos Especiales	FE	SEI	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora
43	Baja California	H2ZMF6 TECATE, BC	Av. Ponce de León y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	H2ZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laroca s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H2Z22 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 28000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveni@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H2ZMF1 TAPACHULA, Chiapas	Carretera Coahuila y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveni@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H2Z6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROIMAF	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H2ZMF6 TEPEPA DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Sor y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neiva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neiva@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Padilla S/N Col. Fernando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Balderrón Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Obd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balleza	Jefe de la División Biomédica	jose.lfloreza@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erro Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magde de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esp. Av. IPN, Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H2Z8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	H2Z1 CHIHUA, MORELIA, MICH	Av. Boqueños de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Chilo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Morelia	H2Z1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Guerrero Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	H2ZMF12 UNARES, NL	Emilio Carranza y Niles Héreas S/N, C.P. 07700, Unares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H2Z23 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79000, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	H2Z15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gaudioso Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camila@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Veracruz Norte	UMAE H2P 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgentes Col. Las Perlas C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Merito Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	merito.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	10
43	Veracruz Norte	H2Z11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sochiman Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuinero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H2R12 MERIDA, YUC	Av. Obón con Itzá Col. García Giliéris C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonellih Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H2R11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonellih Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	H2Z2 FRESNILLO, ZAG	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	H2OMF7 TLAJUANA, BC	Bvd. Salinas y Coahuila # 802 Col. Avicón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16414	531.941.0950.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	H2ZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16414	531.941.0950.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H2ZMF11 CIUDAD DELGAS, CHIH	Av. Río Coahuila, Sector Fontaine s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 35000	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0950.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	H2R10-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0950.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	H2R11 CHIHLAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0950.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	H2Z11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0950.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MEXICO  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad IMSS	Dirección	Administrador de Contrato	FEED	SU	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Miraflores Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Co. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Campesía del Ebaro S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Univ. Hab. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Manía Estier Galazra No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eclabando Rangal García	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Patos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Yacuzac	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.A.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La Patria y 5 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rocelba García González	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGF220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Nietus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Nietus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Josefa Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Guzmán, Oaxaca C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Álvarez Moncada Salguebo	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	HGF3 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ciudad Guzmán, Queretaro C.P. 76136, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Hibagura y Progreso, Sonora, Co. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 WILLAHERRIOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86020, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Av. Universidad S/N, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdeno	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ73 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Milta 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdeno	16414	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.A.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAM LA PAZ	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02900, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Carretera de Ptaschos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47800, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hóspigo C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATACIÓN

PROCESO	SUBPROCESO	ENTIDAD	UBICACIÓN	ACTIVO	COORDINADOR	CONTACTO	TELÉFONO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE BIEN	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Oaxaca	Bellatiro Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012/04.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal convencional	CON	modal
46	HSSZMP2 EL SALTO, DGO	Durango	Cerro del Forjón s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/03.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	CON	modal
46	H622 JUMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ciudad Plancha de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Marcella Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.marcella@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/06.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	CON	modal
46	H623 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Marcella Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.marcella@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/03.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	CON	modal
46	H62MFI SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zarate, 203 Puerto Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinoco@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	CON	modal
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Amado Gómez Delgado	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058/00.01	20530	Ventilador de traslado neonatal	CON	modal
47	H62MFI TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Av. Promoción Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenázar Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenazar@imss.gob.mx	12180	531.941.0279/04.01	12180	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI BAJUTLA, CHIAPAS	Chiapas	Alameda sur costera s/n Col. Hacienda Centro C.P. 30640, Bajutla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenázar Azate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenazar@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI CIUDAD DELICIAS, CHIAPAS	Chiapas	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI CHIHUAHA, CHIH	Chihuahua	Av. Universidad No. 280 Entre Altimirio E Hidalgo Col. Magdalena No. 280 Entre Altimirio E Hidalgo Col. Magdalena No. 280 Entre Altimirio E Hidalgo Col. Magdalena No. 280 Entre Altimirio E Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI SAN ANGELO, DF SUR	Distrito Federal Sur	Tzapala San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H622A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. 16 de Septiembre del Paseo y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI INAPUATO, GTO	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36350, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Picos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Bvd. Miraflores s/n Utopía Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Picos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI CD SAN AGUSTIN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H622 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Promoción, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Mariano No. 407 Col. Chaparral C.P. 42300, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI TEPEJIL DEL IRLO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H623 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H622 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Promoción, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	UMAE HG OMI LA RAZA	Baja	Ciudad Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62104 EL MOLINITO, EDO	México Pontiente	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53300, Ixtapaluca, Morelos, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H6230 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Av. Camerino S/N, Ermita San Juan Pines C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 06300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 58100, La Galera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H6228 TEZUITLAN, PUE	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlan, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H6215 TEHUACAN, PUE	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Tezuitlan, C.P. 73720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H62MFI2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinoco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279/04.01	12190	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	CON	modal
47	H623 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0279/04.01	12188	Ventilador de traslado pediátrico-adulto neonatal para cuidados intensivos	CON	modal
48	H6015 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Prolong. Av. División del Norte e-y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048/01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	CON	modal
48	H62MFI PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Mariano No. 407 Col. Chaparral C.P. 42650, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048/01.01	12188	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	CON	modal



ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subestado	Unidad de Servicio	Empleado	Plaza de Servicio	Perfil	Correo Electrónico	TEL	CU	Intensivos	neonatal para	Certificado
48	Jalisco	UJAE HGO OBLATOS CAMU, JAL.	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriental C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar González Cazares	Tular de la División de Ingeniería Biomédica.	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcíaespejo Col. San Nicolás Tenintzima, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villedobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	2
48	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 444 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	neonatal para	1

1,772

9





DICE: DEBE DECIR:

34. CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01  
Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	SECRETARIA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	Desflurano
38	SECRETARIA DE SALUD	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	Isoflurano

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01  
Clave PREI: 000000000017409

DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO





DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.  
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente guión de especificaciones:

ENTIDAD	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	APORTE
38	Baja California	UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS	Sevoflurano
38	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE Tijuana	Sevoflurano
38	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE ACAPULCO	Sevoflurano
38	Chiapas	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL DE LA JAMAICA	Sevoflurano
38	Hospespecialidades Quetzaltenango	UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS	Sevoflurano e Isoflurano
38	Hospespecialidades Quetzaltenango	UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS	Sevoflurano
38	Hospespecialidades Quetzaltenango	UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
38	Hospespecialidades Quetzaltenango	UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (uno para cada máquina)
38	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE ZAMORA	Desflurano y Sevoflurano
38	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	Desflurano y Sevoflurano
38	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	Desflurano y Sevoflurano
38	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE GUAYMAS	Desflurano y Sevoflurano
38	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE HERMOSELLON	Desflurano y Sevoflurano
38	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE REYNOSA	Sevoflurano e Isoflurano

*[Handwritten signature]*



NDP

DICE:

DEBE DECIR:

Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina
Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina
Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina
Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina
Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina
Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina	Medicina

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
- 3.2 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

*[Handwritten signature]*

S

I

Z

T

M

X

T

O











DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrociugía de uso general.	Unidad de electrociugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

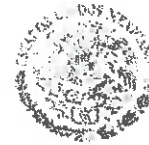
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	6

ANEXO 1.6  
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	6

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*)Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Mediós			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:





895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

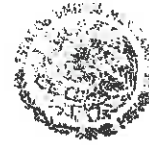
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

15



FIRMANTES

896

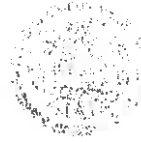
<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>						
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

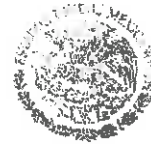
(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Enviado a la Empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la Empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

9

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



899

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
13 Médico	14		15
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves





de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

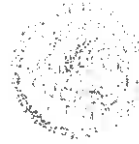
Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calor y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>		
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

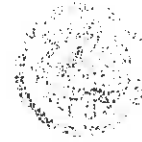


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomare(n) de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(s) idioma(s) del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTRATOS

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

3



### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

9



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)			(Antefirma)		
			(Firma)		
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Convato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0341**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

# **ANEXOS**

## **DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**SAN TENO**



ed  
bros  
mann®

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	GARANÍA DE RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES
2	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	2011	CAD13/19/2011	2011	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 30 MONITOR DE SIGNOS VITALES			
3	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	2012	6110	2012	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.			
4	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	2013	13810018	2013	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.			
5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	2014	D4M0119	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	2015	15B10236	2015	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				
7	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	2016	16B10356	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA				

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Miltras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Cueva/A  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

brossmann

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Garantía de Cumplimiento de Contratos	Partidas que ampara
1		00012003-001-08	2011	REMISION
2	DOS DECLARACION SUCURSA LES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	D45071BI	2014	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3		B1201503	2015	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
4		16BI0359	2016	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

**Garantía de Cumplimiento de Contratos**  
 Garantía de cumplimiento de los bienes o servicios por 36 meses.

**Capacidad del Licitante**  
 Declaración de su capacidad económica y técnica para cumplir con los requisitos de esta convocatoria.

**Experiencia y Especialidad**  
 Experiencia en el suministro de equipos de diagnóstico por imagen.

**Partidas que ampara**  
 PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

**Monterrey**  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Mitrás Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplatre.com

**Guadalupe**  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplatre.com  
 www.casaplatre.com

**Ciudad de México D.F.**  
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
 Col. Doctores  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplatre.com

**Patriotismo D.F.**  
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
 Col. Hipódromo Comdesa  
 C.P. 06170 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 0270  
 ventas@casaplatre.com

plante.

1				11B1153	2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2				6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
5				15B10434	2015	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6				16B10365	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ANEXOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalupe  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gu@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Míres Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condese  
C.P. 06770 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

biossmann

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Partidas que arripata
1		10B1030	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
2		11B1079	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
3	DOS SUCURSAS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	12B10014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.
4		13B10069	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
5		BIN450007	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
6	NO APLICA	16B10061	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR

**PARTIDA 2**  
**CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.**

GARANTÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 48 MESES

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017

MONTERREY  
 Simón Bolívar No. 1554  
 Col. Miras Centro  
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
 Tel. 01 81 8346 1473  
 ventas\_mty@casaplatre.com

Cuautlémoc D.F.  
 Av. Cuautlémoc No. 220-201  
 Col. Doctores.  
 C.P. 06720 México, D.F.  
 Tel. 01 55 5134 3730  
 ventas@casaplatre.com

Guadalajara  
 General Antonio León No. 434 Int. 13  
 Col. Ladrón de Guevara  
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
 Tel. 01 33 3630 9781  
 ventas\_gdl@casaplatre.com  
 www.casaplatre.com

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	105,985.00	169,015.00	20,281,800.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	52.12%	1,301,267.01	1,185,407.990	10,758,671.91
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	1,127,247.74	1,166,703.702	9,333,629.60
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	2,190,083.33	2,104,197.70	18,937,779.30

*[Handwritten signature]*  
blossmann





**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

2556

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.									
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.									
Partida	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de ComprasNet)	Descuento	Presupuesto con Descuento SINVA	Importe total ofertado SINVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

*[Handwritten signatures and stamps]*



**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

2553

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-EB-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	PRECIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO
25	20670	3	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).		646,551.72	1,939,655.16	646,551.72
30	16398	360	Monitor de signos vitales		180,000.00	64,800,000.00	180,000.00
31	12046	42	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		136,206.90	5,722,699.80	136,206.90
32	16400	9	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.		239,681.03	2,157,129.27	239,681.03
39	17409	30	Unidad de anestesia intermedia.		719,742.36	21,592,270.80	719,742.36
40	11795	94	Unidad de electrocirugía de uso general.		134,586.87	12,651,176.78	134,586.87
						23,762,160.00	
						52,003.79	
						149,201.44	
						504,035.57	
						110,590.03	
						2,184,159.18	
						1,342,812.96	
						15,121,067.10	
						10,395,462.82	

ANEXOC  
DIVISION DE CONTRATOS

Handwritten signature and stamp area.

Handwritten signature.

027



**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	Porcentaje de descuento (con el de CompraNet)	Descuento	Importe estimado	Importe total ofertado (IVA)

*[Handwritten signature]*

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. CPL-851230-512

*[Handwritten signature]*

2560

*[Handwritten signatures and marks]*